

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Inscripción: 2739

Número de Repertorio: 7154

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha dieciocho de Octubre del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de DONACION, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2739 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1707063374	VELEZ ANCHUNDIA PAULA ZOBEIDA	DONANTE
1705557203	ENRIQUEZ ALBAN LUIS RODRIGO	DONANTE
1720162948	ENRIQUEZ VELEZ MILTON FERNANDO	DONATARIO

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1103020000	85410	DONACION

Libro: COMPRA VENTA

Acto: DONACION

Fecha inscripción: viernes, 18 octubre 2024

Fecha generación: viernes, 18 octubre 2024



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 7 3 8 5 7 9 0 0 9 3 U 5 C





NOTARÍA SEXAGÉSIMA NOVENA

DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Dr. Miguel Angel Tito Ruilova

ACTO O CONTRATO:						
DONACIÓN						
FECHA: 26 DE AGOSTO DEL 2024, (11:44)						
OTORGADO POR						
Nombre/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Pe
ALBAN LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705557203	ECUATORIANA	DONANTE	
HUNDIA PAULA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707063374	ECUATORIANA	DONANTE	
A FAVOR DE						
Nombre/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	P
VELEZ MILTON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1720162948	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	
Provincia		Cantón		Parroquia		
		QUITO		KENNEDY		

Copia

Ruilova

Otorgado

Fecha

26-Agosto 2024



Factura: 001-003-000086214

20241701069P01901

NOTARIO(A) MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA
NOTARÍA SEXAGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO

NOTARÍA SEXAGÉSIMA NOVENA
CANTÓN QUITO



EXTRACTO

Escritura N°:	20241701069P01901						
ACTO O CONTRATO:							
DONACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE AGOSTO DEL 2024, (11:44)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ENRIQUEZ ALBAN LUIS RODRIGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705557203	ECUATORIANA	DONANTE	
Natural	VELEZ ANCHUNDIA PAULA ZOBEIDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707063374	ECUATORIANA	DONANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ENRIQUEZ VELEZ MILTON FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1720162948	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			KENNEDY		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	46890.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

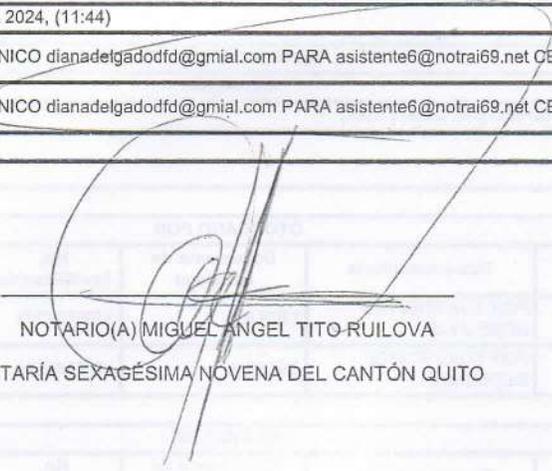
ESCRITURA N°:	20241701069P01901
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE AGOSTO DEL 2024, (11:44)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	CORREO ELECTRONICO dianadelgadodfd@gmail.com PARA asistente6@notrai69.net DIRECCION DE AVALUOS Y CATASTROS
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	CORREO ELECTRONICO dianadelgadodfd@gmail.com PARA asistente6@notrai69.net CERTIFICADO TRAMITE ENTRE VIVOS
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	CORREO ELECTRONICO dianadelgadodfd@gmail.com PARA asistente6@notrai69.net COMPROBANTE DE PAGO
OBSERVACIÓN:	

ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20241701069P01901
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE AGOSTO DEL 2024, (11:44)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	CORREO ELECTRONICO dianadelgadodfd@gmail.com PARA asistente6@notrai69.net COMPROBANTE DE PAGO CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	CORREO ELECTRONICO dianadelgadodfd@gmail.com PARA asistente6@notrai69.net COMPROBANTE DE PAGO GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	CORREO ELECTRONICO dianadelgadodfd@gmail.com PARA asistente6@notrai69.net CERTIFICADO DE NO DEUDOR
OBSERVACIÓN:	

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20241701069P01901
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE AGOSTO DEL 2024, (11:44)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	CORREO ELECTRONICO dianadelgadodfd@gmail.com PARA asistente6@notrai69.net CERTIFICADO DE NO DEUDOR
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	CORREO ELECTRONICO dianadelgadodfd@gmail.com PARA asistente6@notrai69.net CERTIFICADO DE NO DEUDOR
OBSERVACIÓN:	


 NOTARIO(A) MIGUEL ANGEL TITO-RUILOVA
 NOTARÍA SEXAGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO





1 ...tario *PF*

2 **ESCRITURA NÚMERO:**

3 2024	17	01	069	P01901	FAC: 001-003-000086214
--------	----	----	-----	--------	------------------------

4
5 **DONACIÓN**

6
7 **QUE OTORGAN:**

8 **SR. LUIS RODRIGO ENRÍQUEZ ALBAN y**
9 **SRA. PAULA ZOBEIDA VELEZ ANCHUNDIA**

10
11 **A FAVOR DE:**

12 **SR. MILTON FERNANDO ENRIQUEZ VELEZ**

13
14 **CUANTIA: USD\$ 46.890,00**

15 **AVALUO MUNICIPAL: USD\$ 46.890,00**

16 **DI. 2 COPIAS**

17
18 **PF.**

19 En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano,
20 Capital de la República del Ecuador, hoy día veinte y seis (26) de
21 agosto del año dos mil veinticuatro, ante mí, doctor **MIGUEL**
22 **ÁNGEL TITO RUILOVA, NOTARIO SEXAGÉSIMO**
23 **NOVENO DEL CANTÓN QUITO**, comparecen con plena
24 capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente
25 escritura, por una parte por una parte, los cónyuges, **LUIS**
26 **RODRIGO ENRÍQUEZ ALBAN**, portador de la cédula de
27 ciudadanía número UNO SIETE CERO CINCO CINCO
28 CINCO SIETE DOS CERO TRES (1705557203); y, **PAULA**

1 **ZOBEIDA VELEZ ANCHUNDIA**, portadora de la cédula de
2 ciudadanía número UNO SIETE CERO SIETE CERO SEIS
3 TRES TRES SIETE CUATRO (1707063374), ambos de
4 nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados entre sí, mayores
5 de edad, domiciliados en la Avenida Manuel Córdova Galarza y
6 Pasaje Pedro Porras N91b, casa Oe6-531; con números
7 telefónicos: cero nueve ocho tres siete cero ocho cinco dos cero
8 (0983708520) y cero nueve ocho cero cero nueve dos dos seis
9 uno (0980092261); respectivamente; y, con correos electrónicos:
10 rodrigoenriquez09@gmail.com y paulazobevelez@gmail.com; a
11 quienes en adelante se les denominará “LOS DONANTES”, y,
12 por otra parte, en calidad de “DONATARIO”, el señor
13 **MILTON FERNANDO ENRIQUEZ VELEZ**, portador de la
14 cédula de ciudadanía número UNO SIETE DOS CERO UNO
15 SEIS DOS NUEVE CUATRO OCHO (1720162948), de
16 nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, mayor de edad,
17 domiciliados en la Avenida Manuel Córdova Galarza y Pasaje
18 Pedro Porras N91b, casa Oe6-531; con números telefónicos: cero
19 nueve nueve siete cuatro seis cero seis seis cuatro (0997460664),
20 con correo electrónico: fer.ma.66@hotmail.com. Los
21 comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, legalmente
22 capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe en
23 virtud de que me exhibieron sus cédulas ciudadanía cuyas
24 fotocopias solicitan sean agregadas, debidamente certificadas y
25 autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de
26 la Ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la
27 obtención de su información en el Registro Personal Único, cuyo
28 custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y

1 Cedulación, a través del convenio suscrito por esta Notaría, que se
2 agrega como habilitante. Los Donantes declaran además, que no
3 adeudan pensiones alimenticias, por tanto, no se encuentran
4 incurso en las inhabilidades previstas en el Título V (art. 21) –
5 Del Derecho a Alimentos - establecido en el Código de la Niñez y
6 Adolescencia, deslindando de responsabilidades tanto civiles,
7 administrativas y penales al señor Notario actuante., quienes
8 también autorizan al señor Notario, a reproducir copias o
9 testimonios del presente instrumento, de conformidad con el
10 artículo cuarenta (40) de la Ley Notarial. Advertidos los
11 comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de
12 esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y
13 separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin
14 coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción,
15 me solicitan que eleve a escritura pública la siguiente minuta, cuyo
16 tenor literal a continuación transcribo: **SEÑOR NOTARIO:** En
17 el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una
18 de DONACIÓN, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
19 **COMPARECIENTES:** Comparecen a la celebración de la
20 presente escritura pública, por una parte, los cónyuges, **LUIS**
21 **RODRIGO ENRÍQUEZ ALBAN**, portador de la cédula de
22 ciudadanía número UNO SIETE CERO CINCO CINCO
23 CINCO SIETE DOS CERO TRES (1705557203); y, **PAULA**
24 **ZOBEIDA VELEZ ANCHUNDIA**, portadora de la cédula de
25 ciudadanía número UNO SIETE CERO SIETE CERO SEIS
26 TRES TRES SIETE CUATRO (1707063374), ambos de
27 nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados entre sí, mayores
28 de edad, domiciliados en la Avenida Manuel Córdova Galarza y



1 Pasaje Pedro Porras N91b, casa Oe6-531; con números
2 telefónicos: cero nueve ocho tres siete cero ocho cinco dos cero
3 (0983708520) y cero nueve ocho cero cero nueve dos dos seis
4 uno (0980092261); respectivamente; y, con correos electrónicos:
5 rodrigoenriquez09@gmail.com y paulazobevelez@gmail.com; a
6 quienes en adelante se les denominará **“LOS DONANTES”**, y,
7 por otra parte, en calidad de **“DONATARIO”**, el señor
8 **MILTON FERNANDO ENRIQUEZ VELEZ**, portador de la
9 cédula de ciudadanía número UNO SIETE DOS CERO UNO
10 SEIS DOS NUEVE CUATRO OCHO (1720162948), de
11 nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, mayor de edad,
12 domiciliados en la Avenida Manuel Córdova Galarza y Pasaje
13 Pedro Porras N91b, casa Oe6-531; con números telefónicos: cero
14 nueve nueve siete cuatro seis cero seis seis cuatro (0997460664),
15 con correo electrónico: fer.ma.66@hotmail.com. Todos los
16 comparecientes son hábiles y capaces para contratar y obligarse.
17 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- 1) Los Donantes son
18 propietarios de Un Lote de Terreno ubicado en el Barrio Santa
19 Martha calle 34B, de la Parroquia y Cantón Manta, que tiene los
20 siguientes linderos y medidas: Por el Frente ocho metros y
21 Avenida treinta y cinco-B; Por atrás, ocho metros y terreno del
22 vendedor (Luis Chávez); Por el Costado derecho, con veinte
23 metros y terreno del vendedor (Luis Chávez); Por el Costado
24 Izquierdo , con veinte metros y terreno del vendedor (Luis
25 Chávez) terreno que tiene una superficie total de CIENTO
26 SESENTA METROS CUADRADOS. CLAVE CATASTRAL: 1-
27 10-30-20-000. 2) El bien inmueble antes descrito fue adquirido por
28 compraventa al señor DIOGENES TARQUINO SALAZAR

1 VITE, mediante escritura pública otorgada el trece (13) de
2 septiembre de mil novecientos noventa y seis (1996), ante la
3 Notaria Primera del Cantón Manta, Abogada María Lina Cedeño
4 Rivas, inscrita el veinte y tres (23) de septiembre del año mil
5 novecientos noventa y seis (1996) en el Registro de la Propiedad
6 del mismo Cantón Manta. 3) Con fecha cinco (5) de marzo del
7 año dos mil veinte y cuatro (2024), el Notario Sexagésimo Noveno
8 del Cantón Quito, Doctor Miguel Ángel Tito Ruilova, procede a
9 levantar el Acta Notarial de Insinuación para Donar otorgada por
10 los cónyuges LUIS RODRIGO ENRÍQUEZ ALBAN, y, PAULA
11 ZOBEIDA VELEZ ANCHUNDIA a favor de su hijo MILTON
12 FERNANDO ENRIQUEZ VELEZ, Acta que se adjunta al
13 presente instrumento como documento habilitante. d) Del
14 certificado de gravámenes emitido por el señor registrador de la
15 Propiedad del Cantón Manta, se desprende que el lote de terreno,
16 no se encuentra hipotecado, embargado, ni prohibido de enajenar.
17 **TERCERA: DONACIÓN.** - Con los antecedentes que quedan
18 expresados "LOS DONANTES" cónyuges LUIS RODRIGO
19 ENRÍQUEZ ALBAN, y, PAULA ZOBEIDA VELEZ
20 ANCHUNDIA, tienen a bien donar en forma gratuita e
21 irrevocable, a favor de su hijo MILTON FERNANDO
22 ENRIQUEZ VELEZ, el Lote de Terreno ubicado en el Barrio
23 Santa Martha calle 34B, de la Parroquia y Cantón Manta, que tiene
24 los siguientes linderos y medidas: Por el Frente ocho metros y
25 Avenida treinta y cinco-B; Por atrás, ocho metros y terreno del
26 vendedor (Luis Chávez); Por el Costado derecho, con veinte
27 metros y terreno del vendedor (Luis Chávez); Por el Costado
28 Izquierdo , con veinte metros y terreno del vendedor (Luis



1 Chávez) terreno que tiene una superficie total de CIENTO
2 SESENTA METROS CUADRADOS. CLAVE CATASTRAL: 1-
3 10-30-20-000. **CUARTA: CUANTÍA.** - La cuantía de la presente
4 donación es de **CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS**
5 **NOVENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE**
6 **NORTEAMÉRICA**, conforme consta en el Certificado de
7 Avalúo. **QUINTA: GASTOS, IMPUESTOS E**
8 **INSCRIPCIÓN.** - Todos los gastos e impuestos que causen esta
9 escritura y su inscripción, así como el impuesto a la renta
10 ocasionada por esta donación, son de cuenta de los donantes.
11 **SEXTA: ACEPTACIÓN Y NOTIFICACIÓN.**- “El
12 DONATARIO” MILTON FERNANDO ENRIQUEZ VELEZ,
13 deja constancia de su conformidad con los hechos que han
14 quedado referidos en las cláusulas anteriores, así como de su
15 aceptación y conformidad con la voluntad expresada por los
16 Donantes, en consecuencia, el Donatario de conformidad con lo
17 que señala la legislación tributaria aplicable, deberá en su debido
18 tiempo, declarar y pagar el impuesto sobre las Herencias Legados
19 y Donaciones. Por su parte “LOS DONANTES”, se dan por
20 Notificados de la aceptación hecha por su hijo MILTON
21 FERNANDO ENRIQUEZ VELEZ, mediante el presente
22 instrumento, de conformidad con lo que establece el Código Civil
23 vigente. Usted, señor Notario, se servirá añadir las demás
24 cláusulas de estilo para la validez del presente instrumento público.
25 **HASTA AQUÍ LA MINUTA**, la misma que se halla firmada por
26 la Abogada Diana Fabiola Delgado Ron, con matrícula profesional
27 número diecisiete guion dos mil dieciséis guion mil noventa y
28 nueve del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura. Para la



1 celebración de la presente escritura, se observaron todos los
2 preceptos y requisitos previstos en la Constitución, Ley Notarial y
3 demás leyes conexas; y, leída que les fue a los comparecientes por
4 mí, el Notario, se ratifican y firman conmigo, en unidad de acto,
5 incorporándose al protocolo de esta Notaría la presente escritura,
6 con sus habilitantes, de todo lo cual doy fe.-

7

8

9



10 **SR. LUIS RODRIGO ENRÍQUEZ ALBAN**

11 C.C. 110 5557203

12

13



14 **SRA. PAULA ZOBEIDA VELEZ ANCHUNDIA**

15 C.C. 1707063374

16

17



18 **SR. MILTON FERNANDO ENRIQUEZ VELEZ**

19 C.C. 172016294-8

20

21

22

23

24

25

DR. MIGUEL ÁNGEL TITO RUILOVA

26

NOTARIO SEXAGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN

27

QUITO

28

El No...

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ENRIQUEZ VERGARA CARLOS RUPERTO
 CODIGO DACTILAR
V3343V2242
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALBAN CALDERON MARIA ANTONIETA
 TIPO SANGRE **O+**
 ESTADO CIVIL
CASADO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE
VELEZ ANCHUNDIA PAULA ZOBEIDA
 LUGAR Y FECHA DE EMISION
SAN MIGUEL DE LOS BANCOS 16 AGO 2022
 DIRECTOR GENERAL

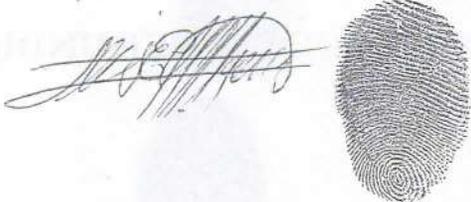
I<ECU0330280084<<<<<1705557203
6007218M3208162ECU<NO<DONANTEO
ENRIQUEZ<ALBAN<<LUIS<RODRIGO<<

CEDULA DE IDENTIDAD REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION
 CONDICION CIUDADANIA
ENRIQUEZ ALBAN
 NOMBRES
LUIS RODRIGO
 NACIONALIDAD
ECUATORIANA
 FECHA DE NACIMIENTO
21 JUL 1969
 LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
 MONO
 FIRMA DEL TITULAR
NUI.1705557203

SEXO
HOMBRE
 No. DOCUMENTO
033028008
 FECHA DE VENCIMIENTO
16 AGO 2032
 NAT/CAN
792156

REFERÉNDUM 20 Y CONSULTA POPULAR 24
 CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2024
 La ciudadanía que altere cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el artículo 279, numeral 3 de la LOEOP - Código de la Democracia.
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 21 DE ABRIL DE 2024
ENRIQUEZ ALBAN LUIS RODRIGO
 N° 70305277
 PROVINCIA: PICHINCHA
 CIRCUNSCRIPCIÓN:
 CANTÓN: QUITO
 PARROQUIA: COTOCOLLAO
 ZONA: 1
 JUNTA No. 0037 MASCULINO
 CC N°: 1705557203



NOTARÍA SEXAGÉSIMA NOVENA DE QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) COPIA(S) que antecede(n), es igual al (los) documento(s) exhibido(s) en original(es) ante mí. En -1- foja(s).

Quito a **26 AGO. 2024**



DR. MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA
 NOTARIO SEXAGÉSIMO NOVENO DE QUITO



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VELEZ LOOR JOSE MONSERRATE
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ANCHUNDIA VELIZ MARIA MARGARITA
 ESTADO CIVIL
CASADO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL CónyUGE O CONVIVIENTE
ENRIQUEZ ALBAN LUIS RODRIGO
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO 26 FEB 2024

CÓDIGO DACTILAR
V2133V1122
 TIPO SANGRE **N/R**

DONANTE
No donante

DIRECTOR GENERAL

I<ECU0788311828<<<<<1707063374
6006299F3402269ECU<NO<DONANTE9
VELEZ<ANCHUNDIA<<PAULA<ZOBEBIDA

CÉDULA DE IDENTIDAD REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
 APELLIDOS **VELEZ** CONDICIÓN **CIUDADANA**
 NOMBRES **ANCHUNDIA**
PAULA ZOBEBIDA
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 FECHA DE NACIMIENTO **29 JUN 1960**
 LUGAR DE NACIMIENTO **MANABI ROCAFUERTE**
 ROCAFUERTE
 FIRMA DEL TITULAR *Paula Zobeida*
NUI.1707063374

SEXO **MUJER**
 No. DOCUMENTO **078831182**
 FECHA DE VENCIMIENTO **26 FEB 2034**
 NAT/CAN **075583**

CANTÓN QUITO
 SEXAGÉSIMA NOVENA

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2024
 CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

La ciudadanía que altere cualquier documento electoral será sancionada de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el artículo 279, numeral 3 de la LOEOP - Código de la Democracia.

[Firma]
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 21 DE ABRIL DE 2024

VELEZ ANCHUNDIA PAULA ZOBEBIDA
 N° 80526516

PROVINCIA: PICHINCHA
 CIRCUNSCRIPCIÓN:
 CANTÓN: QUITO
 PARROQUIA: COTOCOLLOA
 ZONA: 1
 JUNTA No. 0100 FEMENINO

CC N°: 1707063374

[Firma]



NOTARÍA SEXAGÉSIMA NOVENA DE QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) COPIA(S) que antecede(n), es igual al (los) documento(s) exhibido(s) en original(es) ante mí. En *1* hoja(s).

Quito a **26 AGO. 2024**



DR. MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA
 NOTARIO SEXAGÉSIMO NOVENO DE QUITO

APellidos y nombres del padre
ENRIQUEZ ALBA LUIS RODRIGO
APellidos y nombres de la madre
VELEZ ANCHUNDIA PAULA ZOBEIDA
ESTADO CIVIL
SOLTERO

CÓDIGO DACTILAR
V4343V4222
TIPO SANGRE B+

DONANTE
No donante

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO 06 ENE 2023

DIRECTOR GENERAL



I<ECU0380191202<<<<<1720162948
8612238M3301063ECU<NO<DONANTE7
ENRIQUEZ<VELEZ<<MILTON<FERNAND

CÉDULA DE IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CONDICIÓN CIUDADANÍA

APellidos
ENRIQUEZ
VELEZ
Nombres
MILTON FERNANDO
Nacionalidad
ECUATORIANA
Fecha de nacimiento
23 DIC 1986
Lugar de nacimiento
PICHINCHA QUITO
COTOCOLLAO
Firma del titular

NUI.1720162948

SEXO
HOMBRE
No. DOCUMENTO
038019120
FECHA DE VENCIMIENTO
06 ENE 2033
NAT/CAN
490622



REFERÉNDUM 20
Y CONSULTA POPULAR 24

CIUDADANO/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ
EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

La ciudadanía que altere cualquier documento electoral será sancionada de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el artículo 279, numeral 3 de la LOEOP - Código de la Democracia.

PRESIDENTE DE LA JRV



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

21 DE ABRIL DE 2024

ENRIQUEZ VELEZ MILTON
FERNANDO

N° 77810930

1720-162948

PROVINCIA: PICHINCHA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

CANTÓN: QUITO

PARROQUIA: POMASQUI

ZONA: 1

JUNTA No. 0011 MASCULINO



CC N°: 1720162948



NOTARÍA SEXAGÉSIMA NOVENA DE QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el Art. 18
Numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) COPIA(S)
que antecede(n), es igual al (los) documento(s) exhibido(s) en
original(es) ante mí. En 1 foja(s).

Quito a 26 AGO. 2024



DR. MIGUEL ÁNGEL TITO RUILOVA
NOTARIO SEXAGÉSIMO NOVENO DE QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1705557203

Nombres del ciudadano: ENRIQUEZ ALBAN LUIS RODRIGO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/NONO

Fecha de nacimiento: 21 DE JULIO DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MECANICO AUTOMOTRIZ

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VELEZ ANCHUNDIA PAULA ZOBEIDA

Fecha de Matrimonio: 26 DE ENERO DE 1983

Datos del Padre: ENRIQUEZ VERGARA CARLOS RUPERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ALBAN CALDERON MARIA ANTONIETA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE AGOSTO DE 2022

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE AGOSTO DE 2024

Emisor: JORGE PATRICIO FAICAN ROMERO - PICHINCHA-QUITO-NT 69 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 248-054-14246



248-054-14246

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1705557203

Nombre: ENRIQUEZ ALBAN LUIS RODRIGO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 26 DE AGOSTO DE 2024

Emisor: JORGE PATRICIO FAICAN ROMERO - PICHINCHA-QUITO-NT 69 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 240-054-14250



240-054-14250





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707063374

Nombres del ciudadano: VELEZ ANCHUNDIA PAULA ZOBEIDA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/ROCAFUERTE/ROCAFUERTE

Fecha de nacimiento: 29 DE JUNIO DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ENRIQUEZ ALBAN LUIS RODRIGO

Fecha de Matrimonio: 26 DE ENERO DE 1983

Datos del Padre: VELEZ LOOR JOSE MONSERRATE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ANCHUNDIA VELIZ MARIA MARGARITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE FEBRERO DE 2024

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE AGOSTO DE 2024

Emisor: JORGE PATRICIO FAICAN ROMERO - PICHINCHA-QUITO-NT 69 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 242-054-14367



242-054-14367

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1707063374

Nombre: VELEZ ANCHUNDIA PAULA ZOBEIDA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 26 DE AGOSTO DE 2024

Emisor: JORGE PATRICIO FAICAN ROMERO - PICHINCHA-QUITO-NT 69 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 245-054-14380



245-054-14380





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1720162948

Nombres del ciudadano: ENRIQUEZ VELEZ MILTON FERNANDO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/COTOCOLLAO

Fecha de nacimiento: 23 DE DICIEMBRE DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: ENRIQUEZ ALBAN LUIS RODRIGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: VELEZ ANCHUNDIA PAULA ZOBEIDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE ENERO DE 2023

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE AGOSTO DE 2024

Emisor: JORGE PATRICIO FAICAN ROMERO - PICHINCHA-QUITO-NT 69 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 243-054-14423



243-054-14423

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1720162948
Nombre: ENRIQUEZ VELEZ MILTON FERNANDO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 26 DE AGOSTO DE 2024

Emisor: JORGE PATRICIO FAICAN ROMERO - PICHINCHA-QUITO-NT 69 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 240-054-14429



240-054-14429



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 032024-113356

N° ELECTRÓNICO : 232876

Fecha: 2024-03-11

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-10-30-20-000

Ubicado en: SANTA MARTHA CALLE 35 B

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 160 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1705557203	ENRIQUEZ ALBAN-LUIS RODRIGO
1707063374	VELEZ ANCHUNDIA-PAULA ZOBEIDA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 18,240.00

CONSTRUCCIÓN: 28,650.00

AVALÚO TOTAL: 46,890.00

SON: CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

2024-17-01-69-P -01901
De acuerdo con el numeral 5to del Artículo 18 de la Ley Notarial
DOY FE que el (los) documento (s) que antecede(n) se ha (n)
materializado de la página web y/o soporte electrónico que
se incorpora al protocolo cuyo número antecede.

Quito a 26 AGO. 2024



DR. MIGUEL ANGELO TITO RUILOVA
NOTARIO SEXAGÉSIMO NOVENO DE QUITO

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1114363C7GYURW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-03-25 18:06:11

Nº 032024-114468

Manta, miércoles 27 marzo 2024

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
DONACIÓN ENTRE VIVOS

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-10-30-20-000 perteneciente a ENRIQUEZ ALBAN LUIS RODRIGO con C.C. 1705557203 Y VELEZ ANCHUNDIA PAULA ZOBEIDA con C.C. 1707063374 ubicada en SANTA MARTHA CALLE 35 B BARRIO BARRIO SANTA MARTHA PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$46,890.00 CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA DÓLARES 00/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$46,890.00 CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA DÓLARES 00/100.
NO GENERA UTILIDADES.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

2024-17-01-69-P - 01901
De acuerdo con el numeral 5to del Artículo 18 de la Ley Notarial DOY FE que el (los) documento (s) que antecede(n) se ha (n) materializado de la página web y/o soporte electrónico que se incorpora al protocolo cuyo número antecede.

Quito a 26 AGO. 2024



DR. MIGUEL ÁNGEL TITO RUILOVA
NOTARIO SEXAGÉSIMO NOVENO DE QUITO

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



11154778XEWHXH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalc Ciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO

MEMORIA SEXAGÉSIMA NOVENA
N° 754881

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
1-10-30-20-000	160	\$ 36268.19

Dirección	Año	Control	N° Título
SANTA MARTHA CALLE 35 B	2024	716283	754881

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
ENRIQUEZ ALBAN LUIS Y SRA.	

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
IMPUESTO PREDIAL	9.97	-0.80	9.17
MEJORAS 2012	13.63	-5.45	8.18
MEJORAS 2013	5.80	-2.32	3.48
MEJORAS 2014	6.07	-2.43	3.64
MEJORAS 2015	9.47	-3.79	5.68
MEJORAS 2016	0.34	-0.14	0.20
MEJORAS 2017	13.53	-5.41	8.12
MEJORAS 2018	11.91	-4.76	7.15
MEJORAS 2019	1.09	-0.44	0.65
MEJORAS 2020	18.69	-7.48	11.21
MEJORAS 2021	8.24	-3.30	4.94
MEJORAS 2022	0.92	-0.37	0.55
MEJORAS 2023	1.04	-0.42	0.62
TASA DE SEGURIDAD	6.65	0.00	6.65
TOTAL A PAGAR			\$ 70.24
VALOR PAGADO			\$ 70.24
SALDO			\$ 0.00

Fecha de pago: 2024-02-06 14:13:16 - VEGA LUCAS JESSICA MARITZA
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT2501542118768

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



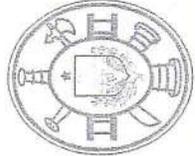
2024-17-01-69-P -01901
De acuerdo con el numeral 5to del Artículo 18 de la Ley Notarial DOY FE que el (los) documento (s) que antecede(n) se ha (n) materializado de la página web y/o soporte electrónico que se incorpora al protocolo cuyo número antecede.

Quito a 26 AGO. 2024



DR. MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA
NOTARIO SEXAGÉSIMO NOVENO DE QUITO

[Handwritten signature]



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO N° 000180091

Contribuyente ENRIQUEZ ALBAN LUIS Y SRA
Identificación 17XXXXXXXXX3
Control 000023308
Nro. Título 483752

Contribución Predial

Clave Catastral 1-10-30-20-000 **Avalúo** \$36268.19

Descripción		Detalles	
Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda
2024	Anual	Contribución Predial	\$5.44
		Abono Ant.	\$0.00
		Total	\$5.44

Total a Pagar \$5.44
Valor Pagado \$5.44
Saldo \$0.00

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-02-06 14:36:23 con forma(s) de pago EFECTIVO

024-17-01-69-P n 1901

De acuerdo con el numeral 5to del Artículo 18 de la Ley Notarial del Ecuador, se declara por FE que el (los) documento(s) que antecede(n) se ha (n) materializado de la página web y/o soporte electrónico que se incorpora al protocolo cuyo número antecede.

Quito a 26 ABO. 2024

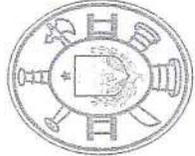


Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA CUENCA VINCES

DR. MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA
NOTARIO SEXAGÉSIMO NOVENO DE QUITO





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000180091

Contribuyente

ENRIQUEZ ALBAN LUIS Y SRA

Identificación

17XXXXXXXX3

Control

000023308

Nro. Título

483752

Contribución Predial

Clave Catastral

1-10-30-20-000

Avalúo

\$36268.19

Descripción

Año/Fecha

2024

Período

Anual

Rubro

Contribución Predial

Detalles

Deuda

\$5.44

Abono Ant.

\$0.00

Total

\$5.44

Total a Pagar

Valor Pagado

Saldo

\$5.44

\$5.44

\$0.00

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-02-06 14:36:23 con forma(s) de pago ELECTIVO

Quito a

26 ABO. 2024



Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA
CUENCA VINCES

DR. MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA
NOTARIO SEXAGÉSIMO NOVENO DE QUITO

De acuerdo con el numeral 5to del Artículo 18 de la Ley Notarial
del Ecuador, el (los) documento(s) que antecede(n) se ha (n)
materializado de la página web y/o soporte electrónico que
se incorpora al protocolo cuyo número antecede.

024-17-01-69-P

1901

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI Contribuyente Especial: NO Fecha de Resolución:

COMPROBANTE DE PAGO #: 001014/101629

Fecha: 03/27/2024

Contribuyente: ENRIQUEZ VELEZ MILTON FERNANDO

Identificación: CI 1720162948 Teléfono:

Correo:

Dirección:

Referencia: 032710102218920

VP-7109587



Año	Trans.	Tributo	Valor	Desc.	Rec.	Multa	Interés	Por Pagar	Cancelado
2024	T/2024/227362	DE ALCABALAS	468.90	0.00	0.00	0.00	0.00	468.90	468.90
2024	T/2024/227362	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	140.67	0.00	0.00	0.00	0.00	140.67	140.67
Total:								609.57	609.57

FORMA DE PAGO

Forma de Pago	Fecha	Banco/Emisor	Ciudad	Número	Valor	%	Comisión	Total
Déposito Bancario	27/03/2024	BANCO DEL PACIFICO	Portal Ciudadano	032710102218920	609.57	0.00	0.00	609.57
Total:					609.57		0.00	609.57

portal_gadmanta 27/03/2024 14:04:45

2024-17-01-69-P - 11901
De acuerdo con el numeral 5to del Artículo 18 de la Ley Notarial DOY FE que el (les) documento (s) que antecede(n) se ha (n) materializado de la página web y/o soporte electrónico que se incorpora al protocolo cuyo número antecede.

Quito a 26 AGO. 2024



DR. MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA
NOTARIO SEXAGESIMO NOVENO DE QUITO

N° 082024-125089

Manta, lunes 26 agosto 2024

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ENRIQUEZ VELEZ MILTON FERNANDO** con cédula de ciudadanía No. **1720162948**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

2024-17-01-69-P
De acuerdo con el numeral 5to del Artículo 18 de la Ley Notarial DOY FE que el (los) documento (s) que antecede(n) se ha (n) materializado de la página web y/o soporte electrónico que se incorpora al protocolo cuyo número antecede.

Quito a **26 AGO. 2024**



DR. MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA
NOTARIO SEXAGÉSIMO NOVENO DE QUITO

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 26 septiembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1126150XPJBQH7

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidadadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 082024-125089

Manta, lunes 26 agosto 2024

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ENRIQUEZ VELEZ MILTON FERNANDO** con cédula de ciudadanía No. **1720162948**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

2024-17-01-69-P

De acuerdo con el numeral 5to del Artículo 18 de la Ley Notarial DOY FE que el (los) documento (s) que antecede(n) se ha (n) materializado de la página web y/o soporte electrónico que se incorpora al protocolo cuyo número antecede.

Quito a 26 AGO. 2024



DR. MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA
NOTARIO SEXAGÉSIMO NOVENO DE QUITO

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 26 septiembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1126150XPJBQH7

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 082024-125090

Manta, lunes 26 agosto 2024



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ENRIQUEZ ALBAN LUIS RODRIGO** con cédula de ciudadanía No. **1705557203**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

2024-17-01-69-P n 1901
De acuerdo con el numeral 5to del Artículo 18 de la Ley Notarial DOY-FE que el (los) documento (s) que antecede(n) se ha (n) materializado de la página web y/o soporte electrónico que se incorpora al protocolo cuyo número antecede.

Quito a 26 AGO. 2024



DR. MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA
NOTARIO SEXAGESIMO NOVENO DE QUITO

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: jueves 26 septiembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1126151G9XKHJW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 082024-125091

Manta, lunes 26 agosto 2024

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **VELEZ ANCHUNDIA PAULA ZOBEIDA** con cédula de ciudadanía No. **1707063374**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

2024-17-01-69-P - 01901

De acuerdo con el numeral 5to del Artículo 18 de la Ley Notarial DOY FE que el (los) documento (s) que antecede(n) se ha (n) materializado de la página web y/o soporte electrónico que se incorpora al protocolo cuyo número antecede.

Quito a **26 AGO. 2024**



DR. MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA
NOTARIO SEXAGÉSIMO NOVENO DE QUITO

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 26 septiembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



11261520Q7ILS

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidudano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





Factura: 001-003-000078319



20241701069P00457

NOTARÍA SEXAGÉSIMA NOVENA

CANTÓN QUITO

DR. MIGUEL ANGELO TITO RUILOVA

NOTARÍA SEXAGÉSIMA NOVENA

CANTÓN QUITO

DR. MIGUEL ANGELO TITO RUILOVA

NOTARÍA SEXAGÉSIMA NOVENA

CANTÓN QUITO

DR. MIGUEL ANGELO TITO RUILOVA

NOTARÍA SEXAGÉSIMA NOVENA

CANTÓN QUITO

DR. MIGUEL ANGELO TITO RUILOVA

NOTARIO(A) MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA

NOTARÍA SEXAGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

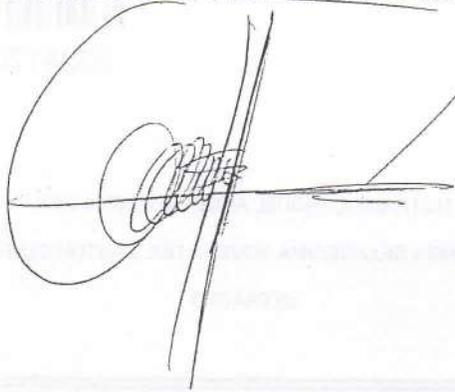
Escritura N°:	20241701069P00457						
ACTO O CONTRATO:							
INSINUACIÓN PARA LA DONACIÓN, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE MARZO DEL 2024, (15:26)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ENRIQUEZ ALBAN LUIS RODRIGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705557203	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	VELEZ ANCHUNDIA PAULA ZOBEIDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707063374	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	ALMEIDA CUEVA GERMANIA PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711114247	ECUATORIANA	TESTIGO	
Natural	MOREIRA ALMEIDA JHONNY ALEXANDER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1726089665	ECUATORIANA	TESTIGO	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			KENNEDY		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20241701069P00457
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE MARZO DEL 2024, (15:26)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://manta.gob.ec/certificado de solvencia
OBSERVACIÓN:	

Sigue Fir.

...me

NOTARIO(A) MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA
NOTARIA SEXAGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO



**ESPACIO
EN
BLANCO**





Factura: 001-003-000078320



20241701069C01781

NOVENA



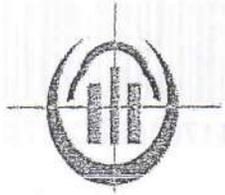
CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO N° 20241701069C01781

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 2 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) LUIS RODRIGO ENRIQUEZ ALBAN, de la página web y/o soporte electrónico, correo electrónico DE: fabioladelgado1969@gmail.com: PARA asistente6@notaria69.net el día de hoy 5 DE MARZO DEL 2024, a las 15:26, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia física del documento materializado queda archivado en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 5 DE MARZO DEL 2024, (15:26).


NOTARIO(A) MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA
NOTARIA SEXAGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO



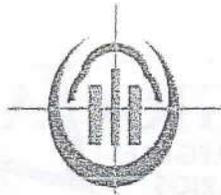


INSINUACIÓN DE DONACIÓN

SEÑOR NOTARIO:

NOSOTROS, LUIS RODRIGO ENRÍQUEZ ALBAN, con cédula de ciudadanía número 1705557203; y, PAULA ZOBEIDA VELEZ ANCHUNDIA, con cédula de ciudadanía número 1707063374, ambos de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados entre sí, mayores de edad, hábiles y capaces para contratar y obligarse, domiciliados en la Avenida Manuel Córdova Galarza y Pasaje Pedro Porras N91b, casa Oe6-531; con números telefónicos: 0983 708 520 y 0980 092 261; respectivamente; y, con correos electrónicos: rodrigoenriquez09@gmail.com y paulazobevelez@gmail.com; a quienes para efectos del presente instrumento se los denominará como los **"INSINUANTES DONATARIOS"**, quienes comparecen respetuosamente ante usted con la siguiente petición:

PRIMERO.- ANTECEDENTES: 1) Los insinuantes Donatarios son propietarios de Un Lote de Terreno ubicado en el Barrio Santa Martha calle 34B, de la Parroquia y Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el Frente ocho metros y Avenida treinta y cinco-B; Por atrás, ocho metros y terreno del vendedor (Luis Chávez); Por el Costado derecho, con veinte metros y terreno del vendedor (Luis Chávez); Por el Costado Izquierdo, con veinte metros y terreno del vendedor (Luis Chávez) terreno que tiene una superficie total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS. CLAVE CATASTRAL: 1-10-30-20-000. 2) El bien inmueble antes descrito fue adquirido por compraventa al señor DIOGENES TARQUINO SALAZAR VITE, mediante escritura pública otorgada el 13 de septiembre de 1996, ante la Notaria Primera del Cantón Manta, Ab. María Lina Cedeño Rivas, inscrita el 23 de septiembre del año 1996 en el Registro de la Propiedad

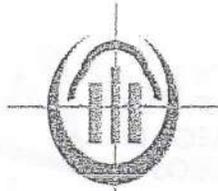


Grupo
INTEGRAL LAW
CONSULTORES LEGALES
E INMOBILIARIOS

del mismo Cantón Manta. 3) Del certificado de Solvencia que se adjunta, se desprende que sobre el bien inmueble antes descrito no pesa ningún gravamen, ni prohibición de enajenar.

SEGUNDA.- PETICIÓN: Con los antecedentes expuestos, los peticionarios LUIS RODRIGO ENRÍQUEZ ALBAN, y, PAULA ZOBEIDA VELEZ ANCHUNDIA, declaramos que es nuestro deseo donar sin reservarnos ningún derecho para nosotros, el Lote de Terreno ubicado en el Barrio Santa Martha calle 34B, de la Parroquia y Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el Frente ocho metros y Avenida treinta y cinco-B; Por atrás, ocho metros y terreno del vendedor (Luis Chávez); Por el Costado derecho, con veinte metros y terreno del vendedor (Luis Chávez); Por el Costado Izquierdo, con veinte metros y terreno del vendedor (Luis Chávez) terreno que tiene una superficie total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS. CLAVE CATASTRAL: 1-10-30-20-000, a favor de nuestro hijo MILTON FERNANDO ENRIQUEZ VELEZ, con cédula de ciudadanía número 1720162948; mayor de edad, sin cargo a la cuota hereditaria.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 1417 del Código Civil y en el artículo 18 numeral 11 de la Ley Notarial, acudo ante usted señor Notario y solicito: a) Que se sirva receptar la declaración juramentada sobre suficiencia de patrimonio, que garantiza nuestra subsistencia, por tener otros bienes muebles e inmuebles, con la intervención de dos testigos idóneos que acrediten lo dicho, y son: GERMANIA PATRICIA ALMEIDA CUEVA, con cédula de ciudadanía número 1711114247, de nacionalidad ecuatoriana, estado civil divorciada, de 53 años de edad, domiciliada en Pomasquí, Barrio Las Tolas, La Independencia y Pasaje Magnolias de la Ciudad y Cantón Quito, Provincia de Pichincha, teléfono: 0999 953 308, correo electrónico: almeidacuevatv@hotmail.com, y, JHONNY ALEXANDER MOREIRA



Grupo
INTEGRALAW
CONSULTORES LEGALES
E INMOBILIARIOS

NOTARÍA SEXAGÉSIMA NOVENA
CANTÓN QUITO



ALMEIDA, con cédula de ciudadanía número 1711114247, de nacionalidad ecuatoriana, estado civil soltero, de 27 años de edad, domiciliado en Pomasqui, Barrio Las Tolas, La Independencia y Pasaje 1781 Magnolias de la Ciudad y Cantón Quito, Provincia de Pichincha, teléfono: 0992 533426, correo electrónico: moreirajhonny2bsds@gmail.com. b) Hecho esto, se sirva levantar el acta correspondiente, la cual servirá como documento habilitante suficiente para la realización de la donación.

TERCERO.- CUANTÍA: La cuantía es indeterminada.

CUARTO.- TRÁMITE: El Trámite es especial.

Usted, Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento público.

Firmamos con nuestra abogada patrocinadora.

LUIS RODRIGO ENRÍQUEZ ALBAN

PAULA ZOBEIDA VELEZ ANCHUNDIA

**DIANA FABIOLA
DELGADO RON**

Firmado digitalmente por DIANA FABIOLA DELGADO RON

Fecha: 2024.03.04 16:23:28 -05'00'

De acuerdo con el numeral 5to del Artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE que el (los) documento (s) que obra (n) en 1, se ha (n) materializado de la página web y/o soporte electrónico que se incorpora el libro de certificaciones, con el número antes indicado.

AB. DIANA FABIOLA DELGADO RON

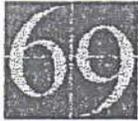
MAT. 17-2016-1099 F.A

Quito a

05 MAR. 2024



MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA
NOTARÍA SEXAGÉSIMA NOVENA DE QUITO



1 ...tario

2

3

ACTA NOTARIAL DE INSINUACIÓN
PARA DONACIÓN

4

5

6

QUE OTORGA:

7

SR. LUIS RODRIGO ENRÍQUEZ ALBAN y

8

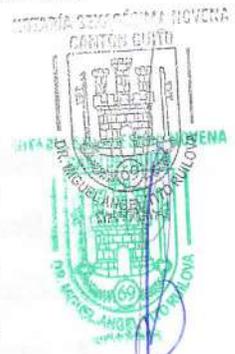
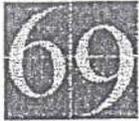
SRA. PAULA ZOBEIDA VELEZ ANCHUNDIA

9

PF.

10 En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano,
11 capital de la República del Ecuador, hoy día cinco (05) de marzo del
12 año dos mil veinticuatro, Doctor **MIGUEL ÁNGEL TITO**
13 **RUILOVA, NOTARIO SEXAGÉSIMO NOVENO DEL**
14 **CANTÓN QUITO**, en atención a la petición presentada que se
15 agrega a la presente como habilitante, formulada por señores **LUIS**
16 **RODRIGO ENRÍQUEZ ALBAN**, portador de la cédula de
17 ciudadanía número UNO SIETE CERO CINCO CINCO
18 CINCO SIETE DSO CERO TRES (1705557203); y **PAULA**
19 **ZOBEIDA VELEZ ANCHUNDIA**, portador de la cédula de
20 ciudadanía número UNO SIETE CERO SIETE CERO SEIS
21 TRES TRES SIETE CUATRO (1707063374), de nacionalidad
22 ecuatoriana, de estado civil casados entre sí, mayores de edad,
23 hábiles y capaces para contratar y obligarse, domiciliados en la
24 Avenida Manuel Córdova Galarza y Pasaje Pedro Porras N91b,
25 casa Oe6-531; números telefónicos: cero nueve ocho tres siete cero
26 ocho cinco dos cero (0983708520) y cero nueve ocho cero cero
27 nueve dos dos seis uno (0980092261); respectivamente, correos
28 electrónicos: rodrigoenriquez09@gmail.com y

1 paulazobevelez@gmail.com; tendiente a acreditar su patrimonio
2 para efectos de la DONACIÓN, en favor de su hijo **MILTON**
3 **FERNANDO ENRIQUEZ VELEZ**, y, como propietarios de
4 Un Lote de Terreno ubicado en el Barrio Santa Martha calle 34B,
5 de la Parroquia y Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y
6 medidas: Por el Frente ocho metros y Avenida treinta y cinco-B;
7 Por atrás, ocho metros y terreno del vendedor (Luis Chávez); Por el
8 Costado derecho, con veinte metros y terreno del vendedor (Luis
9 Chávez); Por el Costado Izquierdo, con veinte metros y terreno del
10 vendedor (Luis Chávez) terreno que tiene una superficie total de
11 CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS. CLAVE
12 CATASTRAL: 1-10-30-20-000. 2) El bien inmueble antes descrito
13 fue adquirido por compraventa al señor **DIOGENES**
14 **TARQUINO SALAZAR VITE**, mediante escritura pública
15 otorgada el trece (13) de septiembre de mil novecientos noventa y
16 seis (1996), ante la Notaria Primera del Cantón Manta, Ab. María
17 Lina Cedeño Rivas, inscrita el veinte y tres (23) de septiembre del
18 año mil novecientos noventa y seis (1996) en el Registro de la
19 Propiedad del mismo Cantón Manta. También solicitamos para el
20 efecto proceda a receptor su declaración juramentada, por lo que,
21 en EJERCICIO DE LA FE PÚBLICA DE LA QUE ME HALLO
22 INVESTIDO Y DE CONFORMIDAD CON LA FACULTAD
23 PREVISTA EN EL ARTÍCULO DIECIOCHO, NUMERAL
24 ONCE DE LA LEY NOTARIAL, PROCEDO A RECEPTAR
25 LA DECLARACIÓN JURAMENTADA DE LOS TITULARES
26 DEL DOMINIO, señores **LUIS RODRIGO ENRÍQUEZ**
27 **ALBAN** y **PAULA ZOBEBIDA VELEZ ANCHUNDIA**
28 mismos que declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de



1 edad, domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia
2 de Pichincha, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme
3 presentado su respectivo documento de identificación, cuya copia
4 fotostática debidamente certificada por mí, se agrega al presente
5 instrumento público, y autorizándome de conformidad con el
6 artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la
7 Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el
8 Registro Personal Único, cuyo custodio es la Dirección General de
9 Registro Civil, Identificación y Cedulación, a través del convenio
10 suscrito con esta Notaría, información que se agregará como
11 habilitante. Al efecto, juramentados en legal y debida forma,
12 advertida de la pena del perjurio, la gravedad de juramento y de la
13 obligación de decir la verdad, DECLARA: Que son propietarios Un
14 Lote de Terreno ubicado en el Barrio Santa Martha calle 34B, de la
15 Parroquia y Cantón Manta, dicho inmueble donará en favor de su
16 hijo **MILTON FERNANDO ENRIQUEZ VELEZ**, sin que
17 esta donación signifique una disminución importante en su
18 patrimonio. Presentes los testigos **GERMANIA PATRICIA**
19 **ALMEIDA CUEVA**, con cédula de ciudadanía número UNO
20 SIETE UNO UNO UNO UNO CUATRO DOS CUATRO
21 SIETE (1711114247), de nacionalidad ecuatoriana, estado civil
22 divorciada, mayor de edad, domiciliada en Pomasqui, Barrio Las
23 Tolas, La Independencia y Pasaje Magnolias de la Ciudad y Cantón
24 Quito, Provincia de Pichincha, teléfono: (0999953308), correo
25 electrónico: almeidacuevapaty@hotmail.com, y, **JHONNY**
26 **ALEXANDER MOREIRA ALMEIDA**, con cédula de
27 ciudadanía número UNO SIETE UNO UNO UNO CUATRO
28 DOS CUATRO SIETE (1711114247), de nacionalidad ecuatoriana,

1 estado civil soltero, mayor de edad, domiciliado en Pomasqui,
2 Barrio Las Tolas, La Independencia y Pasaje Magnolias de la
3 Ciudad y Cantón Quito, Provincia de Pichincha, teléfono: cero
4 nueve nueve dos cinco tres tres cuatro dos seis (0992533426),
5 correo electrónico: moreirajhonny2bsds@gmail.com, a quienes de
6 conocer doy fe, así mismo por haberme presentado sus respectivos
7 documentos de identificación, cuyas copias fotostáticas certificadas
8 por mí, también se agregan al presente instrumento público, en
9 forma individual declaran que efectivamente que el patrimonio de
10 los señores **LUIS RODRIGO ENRÍQUEZ ALBAN** y **PAULA**
11 **ZOBEIDA VELEZ ANCHUNDIA**, es suficiente y con lo cual
12 se garantiza la subsistencia de la misma y que la donación, que va a
13 realizar, en nada afecta su economía.- Por lo que cumplidos los
14 requisitos previstos en la norma antes citada, SE CONCEDE LA
15 RESPECTIVA INSINUACIÓN PARA DONAR, fincados en el
16 lote de terreno, antes detallado, el cual está especificado en la
17 petición que antecede y de propiedad del peticionario, en
18 favor de su hijo **MILTON FERNANDO ENRIQUEZ**
19 **VELEZ.-** EL ORIGINAL DE ESTA DECLARACIÓN SE
20 INCORPORA AL PROTOCOLO DE LA NOTARIA
21 SEXAGESIMA NOVENA DEL CANTON QUITO A MI
22 CARGO, extendiendo dos copias certificadas para los efectos
23 legales pertinentes.- Para la celebración de la presente diligencia
24 notarial se han observado y cumplido con todos y cada uno de los
25 preceptos y requisitos legales que el caso así lo requiere y demanda;
26 y, leída que les fue por mí, el Notario, íntegramente a los
27 comparecientes, ésta se afirman y ratifican en todas y cada una de



1 las partes de su total contenido, para constancia y fe de ello, firman
2 conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

3

4

5

6



7 SR. LUIS RODRIGO ENRÍQUEZ ALBAN

8 C.C. 1705557203

9

10



11 SRA. PAULA ZOBEIDA VELEZ ANCHUNDIA

12 C.C. 1704063374

13

14



15 SR. JHONNY ALEXANDER MOREIRA ALMEIDA

16 TESTIGO C.C. 1726039665

17

18

19



20 SRA. GERMANIA PATRICIA ALMEIDA CUEVA

21 TESTIGO C.C. 7777774247

22

23

24

25

26

27

28

DR. MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA

NOTARIO SEXAGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN

QUITO

CEDULA DE IDENTIDAD REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CREDULACION

APPELLIDOS
 ENRIQUEZ

NOMBRES
 ALBAN

LUIS RODRIGO

NACIONALIDAD
 ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO
 21 JUL 1960

LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA QUITO

NONO

FIRMA DEL TITULAR

SEXO
 HOMBRE

No. DOCUMENTO
 033028008

FECHA DE VENCIMIENTO
 16 AGO 2032

NACION
 792156

NUI.1705557203




APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 ENRIQUEZ VERGARA CARLOS RUPERTO

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 ALBAN CALDERON MARIA ANTONIETA

ESTADO CIVIL
 CASADO

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL CONYUGE O CONVIVIENTE
 VELEZ ANCHUNDIA PAULA ZOBEIDA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
 SAN MIGUEL DE LOS BANCOS 16 AGO 2022

CODIGO DACTILAR
 V3343V2242

TIPO SANGRE O+

DONANTE
 No donante

DIRECTOR GENERAL

QR CODE

Barcode

Machine Readable Zone:
 I<ECU0330280084<<<<<1705557203
 6007218M3208162ECU<NO<DONANTEO
 ENRIQUEZ<ALBAN<<LUIS<RODRIGO<<

CERTIFICADO de VOTACION
 15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

ENRIQUEZ ALBAN LUIS RODRIGO

N° 87851586

PROVINCIA: PICHINCHA

CIRCUNSCRIPCION: 1

CANTON: QUITO

PARROQUIA: COTOCOLLAO

ZONA: 1

JUNTA No. 0036 MASCULINO

CC N: 1705557203





Handwritten signature

NOTARIA SEXAGESIMA NOVENA DE QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el Art. 18
 Numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) COPIA(S)
 que antecede(n) es igual al (los) documento(s) exhibido(s) en
 original(es) ante mi. En _____ hoja(s).

Quito a **05 MAR. 2024**



DR. ANGEL TITO RUILOVA
 NOTARIO SEXAGESIMO NOVENO DE QUITO

Handwritten mark or signature

CEDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APellidos: VELEZ ANCHUNDIA
Nombres: PAULA ZOBEIDA
Nacionalidad: ECUATORIANA
Fecha de nacimiento: 29 JUN 1960
Lugar de nacimiento: MANABI ROCAFUERTE



NUI.1707063374

SEXO: MUJER
No. DOCUMENTO: 078831182
FECHA DE VENCIMIENTO: 26 FEB 2034
NAT/CAN: 075563

FIRMA DEL TITULAR
Paula Zobeida Velez Anchundia

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: VELEZ LOOR JOSE MONSERRATE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ANCHUNDIA VELIZ MARIA MARGARITA
ESTADO CIVIL: CASADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE: ENRIQUEZ ALBAN LUIS RODRIGO
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: QUITO 26 FEB 2024

CÓDIGO DACTILAR: V2133V1122
TIPO SANGRE: N/R
NOTARÍA SEXAGESIMA NOVENA CANTÓN QUITO



DIRECTOR GENERAL

I<ECU0788311828<<<<<<1707063374
6006299F3402269ECU<NO<DONANTE9
VELEZ<ANCHUNDIA<<PAULA<ZOBEIDA



Paula Zobeida Velez Anchundia



NOTARIA SEXAGESIMA NOVENA DE QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el Art. 18
Numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que la(s) COPIA(S)
que antecede(n), es/igual al (los) documento(s) exhibido(s) en
original(es) ante mí. En _____ hoja(s).

Quito a 05 MAR, 2024



DR. MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA
NOTARIO SEXAGESIMO NOVENO DE QUITO

Miguel Angel Tito Ruilova



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO PROVISIONAL

N° 17103209

Periodo de Vigencia

Desde: 16 de octubre de 2023

Hasta: 18 de marzo de 2024

Al ciudadano/a: **VELEZ ANCHUNDIA PAULA ZOBEIDA**, portador/a de la cédula de identidad, ciudadanía o pasaporte Nro. 1707063374; se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL**, por no haber sufragado en las "Elecciones Presidenciales, Legislativas Anticipadas 2023 y Consultas Populares: Yasuní y Chocó Andino - Segunda Vuelta", efectuadas el 15 de octubre del 2023; este documento es **VÁLIDO POR 155 DÍAS a partir del 16 de octubre del 2023**, que puede ser presentado en cualquier trámite público o privado y sustituye al Certificado de Votación durante el periodo de vigencia.

La emisión de este certificado no exime el pago de multas por no haber sufragado, integrado las Juntas Receptoras del Voto; y, por no asistir a capacitarse para conformar la Junta Receptora del Voto.



Cod: 9P79Q6M0SH

SANTIAGO VALLEJO VÁSQUEZ
Firmado digitalmente por:
SANTIAGO VALLEJO VÁSQUEZ
Fecha: 4/3/2024 12:42:41

2024-17-01-69-P 0045 Abg. Santiago Vallejo Vásquez MSc.
De acuerdo con el numeral 5to del Artículo 18 de la Ley No. 2017-01-01-001, se extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, por no haber sufragado en las elecciones presidenciales, legislativas anticipadas 2023 y consultas populares: Yasuní y Chocó Andino - Segunda Vuelta, efectuadas el 15 de octubre del 2023; este documento es VÁLIDO POR 155 DÍAS a partir del 16 de octubre del 2023, que puede ser presentado en cualquier trámite público o privado y sustituye al Certificado de Votación durante el periodo de vigencia.
SECRETARIO GENERAL
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Quito a 05 MAR. 2024

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO



DR. MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ
Fecha de emisión: 04 de marzo de 2024
NOTARIO SEXAGÉSIMO NOVENO DE QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA N° 172608966-5

APellidos y Nombres: MOREIRA ALMEIDA JHONNY ALEXANDER

Lugar de Nacimiento: PICHINCHA QUITO

Fecha de Nacimiento: 1997-05-08

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Estado Civil: SOLTERO




NOTARIA SEXAGESIMA NOVENA
CANTÓN QUITO

DR. MIGUEL ANGELO QUITO RUILOVA



INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

V3335V3322

APellidos y Nombres del Padre: MOREIRA CANTOS JHONNY CLAUDIO

APellidos y Nombres de la Madre: ALMEIDA CUEVA GERMANIA PATRICIA

Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2017-06-07

Fecha de Expiración: 2027-06-07

001337032





CERTIFICADO de VOTACIÓN

16 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

MOREIRA ALMEIDA JHONNY ALEXANDER

N° 68724576

PROVINCIA: PICHINCHA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3

CANTÓN: QUITO

PARROQUIA: POMASQUI

ZONA: 1

JUNTA N° 0021 MASCULINO

1726089665




[Handwritten signature]

NOTARIA SEXAGESIMA NOVENA DE QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que las COPIAS que antecede(n), es igual al (los) documento(s) exhibido(s) en original(es) ante mí. En () hoja(s).

Quito a 05 MAR, 2024



DR. MIGUEL ANGELO QUITO RUILOVA
NOTARIO SEXAGESIMO NOVENO DE QUITO

[Handwritten signature]


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSO

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N° **171111424-7**

CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
ALMEIDA CUEVA GERMANA PATRICIA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO CALACALI

FECHA DE NACIMIENTO 1971-07-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADO





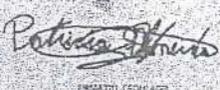
INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN COSTURERA/O

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 XXX XXX

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALMEIDA CUEVA ROSARIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-05-11
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-05-11

E33334222

DIRECTOR GENERAL REGISTRAR GENERAL


CERTIFICADO de VOTACIÓN
 15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

ALMEIDA CUEVA GERMANA PATRICIA N° 14926830

PROVINCIA: PICHINCHA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
CANTÓN: QUITO
PARROQUIA: POMASQUI
ZONA: 1
JUNTA No. 0001 FEMENINO



CCN: 1711114247




NOTARIA SEXAGESIMA NOVENA DE QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el Art. 19 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) COPIA(S) que antecede(m), es igual al (los) documento(s) exhibido(s) en original(es) ante mí. En _____ hoja(s).

Quito a **05 MAR. 2024**




ANGEL TITO BULLOVA
 REGISTRAR GENERAL DE QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1705557203

Nombres del ciudadano: ENRIQUEZ ALBAN LUIS RODRIGO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/NONO

Fecha de nacimiento: 21 DE JULIO DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MECANICO AUTOMOTRIZ

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VELEZ ANCHUNDIA PAULA ZOBEIDA

Fecha de Matrimonio: 26 DE ENERO DE 1983

Datos del Padre: ENRIQUEZ VERGARA CARLOS RUPERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ALBAN CALDERON MARIA ANTONIETA

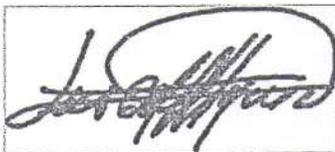
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE AGOSTO DE 2022

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE MARZO DE 2024

Emisor: JORGE PATRICIO FAICAN ROMERO - PICHINCHA-QUITO-NT 69 - PICHINCHA - QUITO



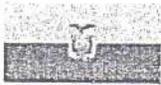
N° de certificado: 240-992-92269



240-992-92269

Mgs. Mario Cuvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIFICACIÓN

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1705557203

Nombre: ENRIQUEZ ALBAN LUIS RODRIGO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 5 DE MARZO DE 2024

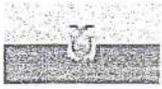
Emisor: JORGE PATRICIO FAICAN ROMERO - PICHINCHA-QUITO-NT 69 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 246-992-92271

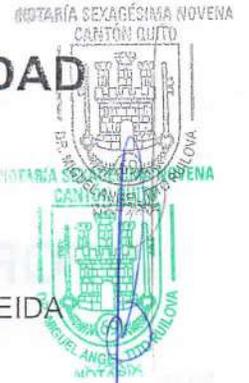


246-992-92271





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707063374

Nombres del ciudadano: VELEZ ANCHUNDIA PAULA ZOBEIDA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/ROCAFUERTE/ROCAFUERTE

Fecha de nacimiento: 29 DE JUNIO DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ENRIQUEZ ALBAN LUIS RODRIGO

Fecha de Matrimonio: 26 DE ENERO DE 1983

Datos del Padre: VELEZ LOOR JOSE MONSERRATE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ANCHUNDIA VELIZ MARIA MARGARITA

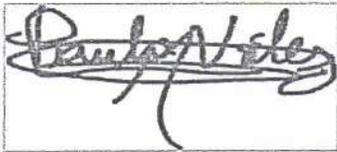
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE FEBRERO DE 2024

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE MARZO DE 2024

Emisor: JORGE PATRICIO FAICAN ROMERO - PICHINCHA-QUITO-NT 69 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 243-992-92357



243-992-92357

Mgs. Mario Cuvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1707063374

Nombre: VELEZ ANCHUNDIA PAULA ZOBEIDA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 5 DE MARZO DE 2024

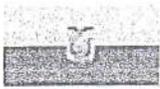
Emisor: JORGE PATRICIO FAICAN ROMERO - PICHINCHA-QUITO-NT 69 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 241-992-92358



241-992-92358





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1726089665

Nombres del ciudadano: MOREIRA ALMEIDA JHONNY ALEXANDER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 8 DE MAYO DE 1997

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: MOREIRA CANTOS JHONNY CLAUDIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ALMEIDA CUEVA GERMANIA PATRICIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE JUNIO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE MARZO DE 2024

Emisor: JORGE PATRICIO FAICAN ROMERO - PICHINCHA-QUITO-NT 69 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 240-992-92325



240-992-92325

Mgs. Mario Cuvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1726089665

Nombre: MOREIRA ALMEIDA JHONNY ALEXANDER

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 5 DE MARZO DE 2024

Emisor: JORGE PATRICIO FAICAN ROMERO - PICHINCHA-QUITO-NT 69 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 242-992-92329



242-992-92329





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1726089665

Nombres del ciudadano: MOREIRA ALMEIDA JHONNY ALEXANDER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 8 DE MAYO DE 1997

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: MOREIRA CANTOS JHONNY CLAUDIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ALMEIDA CUEVA GERMANIA PATRICIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE JUNIO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE MARZO DE 2024

Emisor: JORGE PATRICIO FAICAN ROMERO - PICHINCHA-QUITO-NT 69 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 240-992-92325



240-992-92325

Mgs. Mario Cuvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1726089665

Nombre: MOREIRA ALMEIDA JHONNY ALEXANDER

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 5 DE MARZO DE 2024

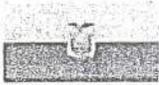
Emisor: JORGE PATRICIO FAICAN ROMERO - PICHINCHA-QUITO-NT 69 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 242-992-92329



242-992-92329





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711114247

Nombres del ciudadano: ALMEIDA CUEVA GERMANIA PATRICIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CALACALI

Fecha de nacimiento: 20 DE JULIO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: COSTURERA/0

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Datos de la Madre: ALMEIDA CUEVA ROSARIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE MAYO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE MARZO DE 2024

Emisor: JORGE PATRICIO FAICAN ROMERO - PICHINCHA-QUITO-NT 69 - PICHINCHA - QUITO



Patricia Almeida

N° de certificado: 245-992-92342



245-992-92342

Mario Cuvero Miranda

Mgs. Mario Cuvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1711114247

Nombre: ALMEIDA CUEVA GERMANIA PATRICIA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 5 DE MARZO DE 2024

Emisor: JORGE PATRICIO FAICAN ROMERO - PICHINCHA-QUITO-NT 69 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 248-992-92345



248-992-92345





Ficha Registral-Bien Inmueble

85410

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24004034
Certifico hasta el día 2024-02-02:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXX
Fecha de Apertura: jueves, 01 febrero 2024
Información Municipal:
Dirección del Bien: ubicado en el Barrio Santa Martha

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Un Lote de Terreno ubicado en el Barrio Santa Martha de la Parroquia y Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el Frente ocho metros y Avenida treinta y cinco-B; Por atrás, ocho metros y terreno del vendedor (Luis Chávez); Por el Costado derecho, con veinte metros y terreno del vendedor (Luis Chávez); Por el Costado izquierdo, con veinte metros y terreno del vendedor (Luis Chávez) terreno que tiene una superficie total de ciento sesenta metros cuadrados.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPROVENTA	1351 Lunes, 23 septiembre 1996	873	873

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 1] COMPROVENTA
Inscrito el: Lunes, 23 septiembre 1996
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 septiembre 1996
Fecha Resolución:

a.-Observaciones:
Lote de Terreno ubicado en el Barrio Santa Martha de la parroquia y Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el Frente ocho metros y Avenida treinta y cinco-B; Por atrás, ocho metros y terreno del vendedor (Luis Chávez); Por el Costado derecho, con veinte metros y terreno del vendedor (Luis Chávez); Por el Costado izquierdo, con veinte metros y terreno del vendedor (Luis Chávez) terreno que tiene una superficie total de ciento sesenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	VELEZ ANCHUNDIA PAULA ZOBEIDA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	ENRIQUEZ ALBAN LUIS RODRIGO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SALAZAR VITE DIOGENES TARQUINO	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro: COMPRA VENTA
Total Inscripciones >>

Número de Inscripciones:
1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

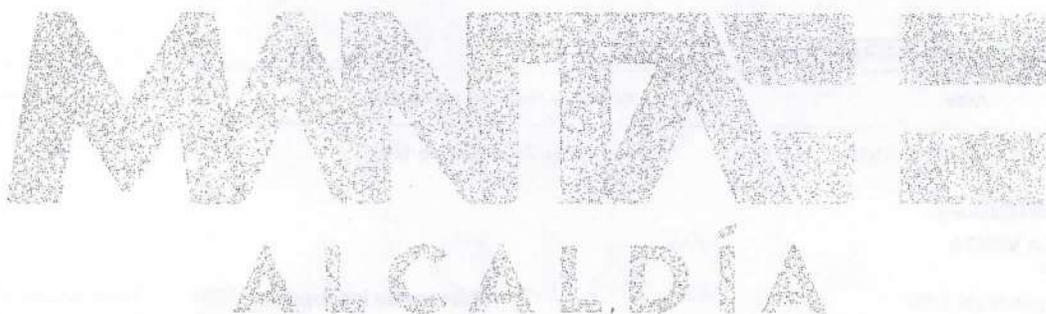
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-02-02

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : CASTRO MERO MARGARITA DOLORES

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24004034 certifico hasta el día 2024-02-02, la Ficha Registral Número: 85410.



2024-17-01-69-P 0045
De acuerdo con el numeral 5to del Artículo 18 de la Ley Notarial DOY FE que el (los) documento (s) que antecede(n) se ha (n) materializado de la página web y/o soporte electrónico que se incorpora al protocolo cuyo número antecede.

Quito a 05 MAR 2024



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA



DR. MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA
NOTARIO SEXAGÉSIMO NOVENO DE QUITO

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 3 5 9 7 7 9 F Q 8 Z M H





1 PROTOCOLO NÚMERO:

2	2024	17	01	069	P00457	FAC: 001-003-000078319
---	------	----	----	-----	--------	------------------------

3

4 **RAZÓN DE LA PROTOCOLIZACIÓN:** El original de esta
5 diligencia y demás documentos habilitantes, quedan agregados en
6 un solo cuerpo, el día de hoy en el Protocolo de la Notaría
7 Sexagésima Novena del Cantón Quito, actualmente a mi cargo,
8 que consta en dieciocho fojas útiles, y los protocolizo
9 conjuntamente con el: ACTA NOTARIAL DE INSINUACIÓN
10 PARA DONAR Y DEMÁS DOCUMENTOS DE LEY,
11 OTORGADO POR LOS SEÑORES LUIS RODRIGO
12 ENRÍQUEZ ALBAN y PAULA ZOBEIDA VELEZ
13 ANCHUNDIA, a favor de su hijo el señor MILTON
14 FERNANDO ENRIQUEZ VELEZ, quedando incorporado
15 en el protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.- Quito, a
16 cinco de marzo del año dos mil veinticuatro.

23 DR. MIGUEL ÁNGEL TITO RUILOVA
24 NOTARIO SEXAGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN
25 QUITO

El No...

Se protocolizó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA PROTOCOLIZACIÓN DEL ACTA NOTARIAL DE INSINUACIÓN PARA DONAR Y DEMÁS DOCUMENTOS DE LEY, OTORGADO POR LOS SEÑORES LUIS RODRIGO ENRÍQUEZ ALBAN y PAULA ZOBEDA VELEZ ANCHUNDIA, A FAVOR DE SU HIJO EL SEÑOR MILTON FERNANDO ENRIQUEZ VELEZ,,** debidamente sellada y firmada en Quito, a cinco de marzo del año dos mil veinte y cuatro.



NOTARIO SEXAGÉSIMO NOVENO NOTARIO SEXAGÉSIMO NOVENO
NOTARIO SEXAGÉSIMO NOVENO NOTARIO SEXAGÉSIMO NOVENO
NOTARIO SEXAGÉSIMO NOVENO NOTARIO SEXAGÉSIMO NOVENO



Dr. Miguel Ángel Tito Ruiuova
NOTARIO

DR. MIGUEL ÁNGEL TITO RUILOVA

NOTARIO SEXAGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO

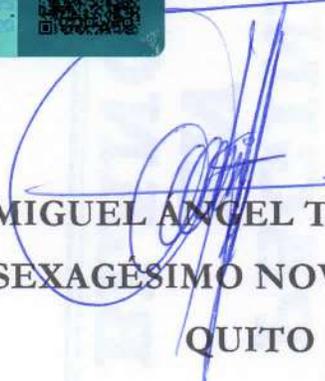
Se Obr...

...gó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA DONACIÓN QUE OTORGAN LOS SEÑORES LUIS RODRIGO ENRÍQUEZ ALBAN y PAULA ZOBEIDA VELEZ ANCHUNDIA, A FAVOR DEL SEÑOR MILTON FERNANDO ENRIQUEZ VELEZ, debidamente sellada y firmada en Quito, a veinte y seis de agosto del año dos mil veinte y cuatro.



NOTARIO SEXAGÉSIMO NOVENO NOTARIO SEXAGÉSIMO NOVENO
NOTARIO SEXAGÉSIMO NOVENO NOTARIO SEXAGÉSIMO NOVENO
NOTARIO SEXAGÉSIMO NOVENO NOTARIO SEXAGÉSIMO NOVENO




DR. MIGUEL ANGEL TITO RULLOVA
NOTARIO
NOTARIO SEXAGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN
QUITO



Sistema de declaración de impuestos

a través de internet

Obligación Tributaria: 1087 – DONACIONES – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
Identificación: 1720162948 Razón Social: ENRIQUEZ VELEZ MILTON FERNANDO
Período Fiscal: 26 AGOSTO 2024 Tipo Declaración: ORIGINAL
Formulario Sustituye:

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante 107 CONTRIBUYENTE
Parentesco o relación con el fallecido / donante 204 Hijo

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE

Donantes Número total de donantes locales (Informativo) 298 2
Número total de donantes del exterior (Informativo) 299 0

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)

Descripción	Número de bienes y derechos	Valor total	Valor de la porción
Negocios unipersonales	311	0 321	0.00 331 0.00
Bienes inmuebles	312	2 322	46890.00 332 46890.00
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	0 323	0.00 333 0.00
Dinero en efectivo y acreencias	314	0 324	0.00 334 0.00
Derechos representativos de capital	315	0 325	0.00 335 0.00
Otros muebles y derechos	316	0 326	0.00 336 0.00
Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones		(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336)	399 46890.00

EXENCIONES

(-) Otras exoneraciones por leyes especiales 524 Seleccione 534 0.00
(=) Total exenciones (532 + 533 + 534 + 535 + 536 + 537) 599 0.00

CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

Total base gravada imponible (399 - 499 - 599) 631 46890.00
Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente) (631 x tarifa vigente) 632 0.00
(-) Reducciones en herencias y legados
Primer grado de consanguinidad 625 Seleccione 635 0.00



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

PÁGINA

SRIDEC2024116854810

872717074798

06-09-2024

1

(=) Impuesto a la Renta causado	(632 - 633 - 634 - 635)	699	0.00
(-) Crédito tributario			
Retenciones en la fuente locales (por donaciones)		731	0.00
Crédito tributario por impuestos municipales en presunción de donación		733	0.00
(=) Impuesto a la Renta a pagar	(699 - 731 - 732 - 733)	799	0.00
VALORES A PAGAR			
Pago previo (Informativo)		890	0.00
Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)			
Interés		897	0.00
Impuesto		898	0.00
Multa		899	0.00
VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)			
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	(799 - 898)	902	0.00
Interés por mora		903	0
Multa		904	46.89
TOTAL PAGADO	(902 + 903 + 904)	999	46.89

LISTA DE DONANTES

Tipo de identificación	Número de identificación	Apellidos y nombres / Razón social	País de residencia	Fecha de escritura, acto, o contrato	Ubicación de la notaría	País de la notaría	Cantón de la notaría	Número de la notaría
CÉDULA	1705557203	ENRIQUEZ ALBAN LUIS RODRIGO	ECUADOR	26/08/2024	EN EL ECUADOR	ECUADOR	QUITO	69
CÉDULA	1707063374	VELEZ ANCHUNDIA PAULA ZOBEIDA	ECUADOR	26/08/2024	EN EL ECUADOR	ECUADOR	QUITO	69

LISTA DE BIENES INMUEBLES

Donante	Tipo de inmueble	Clave catastral o número de predio	Ubicación	País	Provincia	Cantón	Avalúo comercial	Condición de la donación	(%) Valor Imponible	Valor Imponible	(%) Cuota / porción	Valor de la porción
1705557203 ENRIQUEZ ALBAN LUIS RODRIGO 2024-08-26	TERRENO	1103020000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	23,445.00	SIN RESERVAS	100.00	23,445.00	100	23,445.00
1707063374 VELEZ ANCHUNDIA PAULA ZOBEIDA 2024-08-26	TERRENO	1103020000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	23,445.00	SIN RESERVAS	100.00	23,445.00	100	23,445.00



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

PÁGINA

SRIDEC2024116854810

872717074798

06-09-2024

2

Número de serie: **872718713017****Razón social:**
ENRIQUEZ VELEZ MILTON FERNANDO**Identificación:**

1720162948

Fecha y hora de declaración:

11/09/2024 a las 08:28:42

Detalle de las obligaciones pagadas**Período fiscal:**

31 AGOSTO 2024

Impuesto:1087 – DONACIONES – IMPUESTO A LA RENTA
SOBRE INGRESOS**Tipo de declaración:**

ORIGINAL

Fecha máxima de pago:

11/09/2024

Detalle forma de pago**Otras formas de pago** USD 46.89**Total valores a pagar****USD 46.89****Recuerde que puede cancelar el valor de USD 46.89 hasta el 11/09/2024.**



Banco del Pacífico

COMPROBANTE DE TRANSACCION

RECAUDACION MUNICIPIO MANTA EN LINEA-RECAUDACIONES MUNICIPIO	EFFECTIVO:	10.00
NOMBRE: ENRIQUEZ VELEZ HILTON FERNANDO	N/D A CTA:	
Codigo: CC-825507	CHEQUES:	
Identificacion: 1720162948	OTROS VAL:	
Rubro: R/2024/095139 2024	N/CREDITO:	
Tipo de Identi: Cedula	TOTAL:	10.00
Concepto: Solvencia hasta 3 foja		
QUITO-EL PORTAL 2024-09-11 12:45:05 Caja:00001 REF:7502620 Usr:ABENAVID		

Este comprobante de transacción no es negociable, ni transferible, ni puede ser objeto de ningún tipo de comercialización o negociación por parte de su tenedor

FORM 02 - 2016 ORIGINAL: BANCO



PAPELETA DE TRANSACCIONES

4 2215307



SRI DECLARACION/DEF

ORIGINA : CARCELEN [39093][138]

FECHA : 2024/09/11 12:23:48 [N]

Operación : 1720162948001 872718713017

Autorizaci: 3311092024329897677

RUC : 1720162948001

Razon Soci: ENRIQUEZ VELEZ MILTON FERNA

CEP : 872718713017

Total Pago: 46.89

Cod. Impue: 1087

Impuesto : 1087 - IMPUESTO A LA RENTA

ACN : 255127080

Efectivo : 46.89

[Handwritten Signature] 1719057638

Firma y Cédula de Identidad del Depositante.

Declaro expresamente que los valores que estoy depositando y que constan registrados en este documento, tienen un origen y destino lícito y no provienen de ninguna actividad ilícita y que está relacionada con la siembra, cultivo, producción, transporte y tráfico de sustancias estupefacientes o psicotrópicas. Autorizo a la entidad financiera y a las autoridades competentes a que realicen la verificación de esta información.

0055VPPAPTRANS

Ficha Registral-Bien Inmueble

85410

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24031076
Certifico hasta el día 2024-09-11:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXX
Fecha de Apertura: jueves, 01 febrero 2024
Información Municipal:
Dirección del Bien: ubicado en el Barrio Santa Martha

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un Lote de Terreno ubicado en el Barrio Santa Martha de la Parroquia y Cantón Manta.

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Frente: Ocho metros y Avenida treinta y cinco-B.

Atras: Ocho metros y terreno del vendedor (Luis Chávez).

Derecho: Con veinte metros y terreno del vendedor (Luis Chávez)

Izquierdo: Con veinte metros y terreno del vendedor (Luis Chavez). Terreno que tiene una superficie total de: Ciento sesenta metros cuadrados.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1351 lunes, 23 septiembre 1996	873	873

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 1] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 23 septiembre 1996

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 septiembre 1996

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Lote de Terreno ubicado en el Barrio Santa Martha de la parroquia y Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el Frente ocho metros y Avenida treinta y cinco-B; Por atrás, ocho metros y terreno del vendedor (Luis Chávez); Por el Costado derecho, con veinte metros y terreno del vendedor (Luis Chávez); Por el Costado Izquierdo, con veinte metros y terreno del vendedor (Luis Chavez) terreno que tiene una superficie total de ciento sesenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	VELEZ ANCHUNDIA PAULA ZOBEIDA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	ENRIQUEZ ALBAN LUIS RODRIGO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SALAZAR VITE DIOGENES TARQUINO	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro: COMPRA VENTA
Número de Inscripciones: 1

Total Inscripciones >>

1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-09-11

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : ENRIQUEZ VELEZ MILTON FERNANDO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24031076 certifico hasta el día 2024-09-11, la Ficha Registral Número: 85410.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 30 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 6 4 7 4 1 G Q X 8 M V 9



Página 2/2- Ficha nro 85410

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.